

Luis R. Oro Tapia

El horizonte del realismo político. Nota introductoria al Vol. VII N° 10 (2009) de Revista Enfoques  
Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, vol. VII, núm. 10, 2009, pp. 9-12,  
Universidad Central de Chile  
Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96012388002>



*Revista Enfoques: Ciencia Política y  
Administración Pública,*  
ISSN (Versión impresa): 0718-0241  
[enfoques@ucentral.cl](mailto:enfoques@ucentral.cl)  
Universidad Central de Chile  
Chile

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

[www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# El horizonte del realismo político

Nota introductoria al Vol. VII N° 10 (2009) de Revista Enfoques

*“Todos los hombres nacen aristotélicos o platónicos. Los últimos sienten que las clases, los órdenes y los géneros son realidades; los primeros, que son generalizaciones; para éstos, el lenguaje no es otra cosa que un aproximativo juego de símbolos; para aquéllos es el mapa del universo. El platónico sabe que el universo es de algún modo un cosmos, un orden; ese orden, para el aristotélico, puede ser un error o una ficción de nuestro conocimiento parcial”.*

Jorge Luis Borges.

Es pertinente esbozar, aunque sea de manera sinóptica, el horizonte en el que están insertas las colaboraciones, de este número, que están dedicada al realismo político. Por eso, aludiré de manera un tanto esquemática a la diada idealismo-realismo, con la esperanza de que ella coadyuve a comprender el contexto en el que los diferentes artículos despliegan su argumentación.

Realismo e idealismo son dos maneras de razonar. Ellas se han enfrentado por casi dos mil quinientos años; desde la época de Tucídides y Platón, en la antigüedad clásica, hasta la actualidad. El realismo político construye sus argumentos de manera polémica, en cuanto razona tratando de establecer contrapuntos con la argumentación proveniente del idealismo. Este último, por su parte, hace lo propio y trata de superar el déficit de racionalidad que, según él, posee el realismo. Por eso, no dejan de tener razón autores como Hans Morgenthau (1986:11), Reinhold Niebuhr (1965:306) y John Herz (1960:30), cuando afirman que la historia del pensamiento político occidental es la historia de la confrontación entre dos escuelas (la idealista y la realista), que en lo sustancial difieren en sus concepciones de la naturaleza humana, de la sociedad y de la política.

Como punto de partida hay que señalar que idealistas y realistas responden de distinta manera a la pregunta sobre qué es lo real. En lo esencial tales desacuerdos se explican, básicamente, porque razonan de manera diferente. A los primeros

les interesa la perfección lógica del ideal y argumentan en abstracto y de manera *deductiva*. Los segundos, en cambio, centran su atención en la observación de la realidad concreta, con el propósito de extraer de la realidad misma las máximas de acción, por tanto, construyen sus argumentos de manera *inductiva*.

La escuela idealista sostiene que es factible instaurar un orden moral eminentemente racional y un orden político justo a partir de principios abstractos que son universalmente válidos. Ello es posible, para esta escuela, porque concibe al hombre como un ser racional y nativamente bondadoso. Pero, ¿por qué ha tardado tanto en realizar sus ideales? ¿Qué obstáculos han impedido la instauración de un orden racional y perfecto? La razón por la cual el orden social y político no llega a estar a la altura de los ideales de perfección, para algunos idealistas, se explica por la incapacidad de los hombres para aplicar el verdadero conocimiento. Para otros, por la persistencia de atavismos que se empeñan en negar la validez de tal conocimiento. Por eso, esta escuela confía en la educación y en los cambios culturales e incluso en el uso ocasional de la fuerza para remover los obstáculos que impiden la materialización de una sociedad bien ordenada, justa, sin alienaciones, sin la opresión del hombre por el hombre.

Por su parte, la escuela realista afirma que la naturaleza humana no es cabalmente racional; por consiguiente, los órdenes que ella configura, incluido el político, tampoco lo son. Por eso, el mundo es imperfecto. No obstante, el realismo político no niega la posibilidad de que el hombre y la sociedad se pueden mejorar. Pero para que tal expectativa sea factible es indispensable sopesar, previamente, las virtudes y fortalezas de la naturaleza humana, al igual que sus limitaciones y flaquezas, y especialmente aquellas dimensiones del comportamiento humano en las que la racionalidad tiene un rol disminuido.

Para el realismo el comportamiento político no es plenamente racional. No solamente porque en ella colisionan sentimientos contradictorios, motivaciones heterogéneas e intereses antagónicos, sino que además porque el comportamiento humano, tanto a nivel individual como colectivo, no es totalmente deducible y menos aún predecible a partir de premisas abstractas de validez universal, aunque estén racionalmente sustentadas. Para la concepción realista, el comportamiento

político tiene algo de trágico, o por lo menos de dramático. Es trágico, porque los resultados suelen ser opuestos a las motivaciones originales de los actores; así por ejemplo, hubo quienes quisieron instaurar la paz de una vez para siempre, pero con su noble intención solamente lograron precipitar la siguiente guerra. Es dramático, porque, a pesar de los esfuerzos realizados, la brecha existente entre los magros resultados obtenidos y el ideal suele ser considerable, lo cual suscita frustración y desencanto.

Los ideales morales y políticos nunca se pueden realizar cabalmente, porque la propia naturaleza humana es un obstáculo para alcanzar niveles óptimos de perfección. Si el hombre no es un ser plenamente racional es imposible que pueda construir un orden racionalmente perfecto. Pero el mirar con escepticismo las propuestas idealistas y el albergar la sospecha de que ellas nunca se van a alcanzar completamente, no implica en modo alguno que el realismo carezca de ideales de perfección. Es más, se puede decir que el realismo también tiene los suyos. Pero los elabora a partir de la observación de la realidad concreta, del estudio de la historia, y no a partir de principios abstractos o presunciones metafísicas como lo hace el idealismo. Sus propuestas para mejorar el mundo son más bien modestas; aspiran a mantener, básicamente, a raya el mal antes que realizar el bien absoluto<sup>1</sup>.

Desde este punto de vista, el contrapunto entre ambas escuelas, a grandes rasgos, es el siguiente: la política para el idealismo es el arte de cristalizar un orden sociopolítico racionalmente perfecto en el torrente ondulante y sinuoso de la historia; en cambio, para el realismo es simplemente el intento de evitar el desorden y el colapso sociopolítico en una realidad que está en incesante movimiento y en la cual todo orden, en última instancia, es frágil, precario, inestable<sup>2</sup>.

---

1 En tal sentido, George Kennan (1998:312) sostiene que “en un mundo que no es perfecto, donde el ideal se encuentra obviamente fuera del alcance humano, es natural que la evitación de lo peor sea a menudo una tarea más práctica que el logro de lo mejor”.

2 Por eso, la idea de que advenga el reino de la paz perpetua es una utopía, si por ella se entiende la existencia de una armonía definitiva entre las naciones y entre los hombres (Kant, 1998:5). Pero el renunciar a la búsqueda de la paz definitiva no implica, en modo alguno, renunciar a la búsqueda de mecanismos que permitan alcanzar mayores niveles de concordia política.

## Referencias Bibliográficas

Herz, John (1960). *Realismo político e idealismo político*. Buenos Aires: Editorial Ágora.

Kant, Immanuel (1998). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Tecnos.

Kennan, George (1998). *Al final de un siglo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Morgenthau Hans (1986). *Política entre las naciones*. Buenos Aires: Grupo Editor Latino-americano.

Niebuhr, Reinhold (1965). *Ideas políticas*. Barcelona: Editorial Hispano–Europea.

**Luis R. Oro Tapia**  
Coordinador temático  
Vol. VII, Número 10